



Plato Magdalena, 23 de abril de 2020

CONVOCATORIA AL CONCURSO AL CARGO DE GERENTE DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA

Dando Cumplimiento a la **RESOLUCIÓN N° 151** del 15 de abril de 2020 en su **ARTICULO CUARTO: VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PUBLICACION DE RESULTADOS.**- el comité de seguimiento a la convocatoria por mérito del cargo De Gerente De Empresa Social Del Estado Del Orden Municipal De Plato Magdalena, con el fin de realizar la Evaluación De Competencias se publicará página web www.plato-magdalena.gov.co de la alcaldía de Plato:

HORA DE PUBLICACIÓN EVALUACIÓN	DURACIÓN DE LA EVALUACIÓN	RECEPCIÓN DE RESPUESTA DE LA EVALUACIÓN
11:00 am	11:00 am a 5:00 Pm	alcaldia@plato-magdalena.gov.co

Original firmado

CARLOS OSPINO GUZMÁN
Secretario de Desarrollo Social (E.)

Original firmado

JUAN DAVID DAGER BUSTAMANTE
Jefe Oficina Jurídica

ELABORO:

VERIFICO:

APROBO:

CONTACTOS:

SITIO WEB: www.platomagdalena.gov.co

Correos: alcaldia@plato-magdalena.gov.co -contactenos@plato-magdalena.gov.co

Dirección: Carrera 12 N° 3-39 Plato Magdalena